



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214210753401

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., febrero 16 de 2021

Señor(a)

Roberto Juan Miranda Ojeda
Carrera 7f 145 12

Email: miranda.rob.juan@gmail.com
Bogotá - D.C.

472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	1 2 No Existe Número
		1 2 Rehuido	1 2 No Reclamado
		1 2 Cerrado	1 2 No Contactado
		1 2 Fallecido	1 2 Apartado Clausurado
		1 2 Fuerza Mayor	
	Dirección Errada		
	1 2 No Reside		
Fecha 1:	DIA MES AÑO	Fecha 2:	DIA MES AÑO
	R D		R D
Nombre del distribuidor:			
24 FEB '21			
C.C.			
Centro de Distribución:			
CC-79899501			
Observaciones:			
ALDOS Apartamentos			
falt APTO			

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120161582

Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia, le informo que la audiencia de impugnación solicitada, se realizará de manera presencial en las instalaciones de la Secretaría de Movilidad ubicada en la calle 13 #37-35. el día **16 de marzo de 2021 a la 1:30 PM.**

Recuerde llevar todos los documentos que considere pertinentes y llegar con 15 minutos de anterioridad.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Maria Yamile Bolivar Sabogal
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 16-02-2021 02:04 PM

Cc Roberto Juan Miranda Ojeda-- Carrera 7f 145 12 CP: miranda.rob.juan@gmail.com-(Bogotá-D.C.)

Elaboró: Karen Viviana García Cardozo-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24jU3JfV9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

472

Remitente

Roberto Juan Ojeda
Calle 13 N° 37 - 35
Bogotá D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000
Envío: Y626859189300

Destinatario

Roberto Juan Ojeda
CARRERA 7f 145 12
BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000
Fecha admisión: 23/02/2021 16:48:05



Bogotá D.C., febrero 16 de 2021

Señor(a)

Roberto Juan Miranda Ojeda
Carrera 7f 145 12

Email: miranda.rob.juan@gmail.com
Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120161582

Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia, le informo que la audiencia de impugnación solicitada, se realizará de manera presencial en las instalaciones de la Secretaría de Movilidad ubicada en la calle 13 #37-35, el día **16 de marzo de 2021 a la 1:30 PM.**

Recuerde llevar todos los documentos que considere pertinentes y llegar con 15 minutos de anterioridad.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Maria Yamile Bolivar Sabogal
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 16-02-2021 02:04 PM

Cc Roberto Juan Miranda Ojeda-- Carrera 7f 145 12 CP: miranda.rob.juan@gmail.com-(Bogotá-D.C.)

Elaboró: Karen Viviana García Cardozo-Subdirección De Contravenciones

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 1545

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	20214210753401 ROBERTO JUAN MIRANDA OJEDA
RESPUESTA/ FECHA:	2021 6120161582
FIRMADO POR:	MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **31 DE MARZO DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiéndole que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (1) folios copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6120161582**.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **31 DE MARZO DE 2021** A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:
MAURICIO TARAZONA GARCIA

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **09 DE ABRIL DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

MAURICIO TARAZONA GARCIA

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: